



REPUBLICA DE ESPAÑA

SELLO CUARTO, CUAREN-
TAMARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y DIEZ.

VALGA PARA ESTE AÑO DE 1810

puesta por
la boush
taion

Dos. D. N. que componen este M. Ayuntamiento en unida
de las Comisitoriales y con asistencia al venerable Clero y
Comunidad de San Fran. Tomó el Sr. Pregonero el Sr. Juan
Bta. Mas. Reg. or. Cano, y en un Asafate
la Constitución Política Cubierta con un Sano Cato
no u canas. tambien Reg. or. y
uno puesto alab. hecho. C. 20. del Sr. Alc. Mayor
Prend. salieron a ellas procesionalm. precediendo un gol
pe de musica y puesto el retrato en un Arquero Amad. y
Dekado Rey el Sr. D. fernando Sepmo (que Dio que) en
el Hermoso Balcon de las Salas Comisitoriales Vap. e
un Decerote Doid. y con la guardia correspond. se pa
seo lentam. y con toda solemnidad. por la Eracion deti
nada, y bueltas a estas Salas Comisitoriales se leyó en
alta voz por el Em. or. M. Ayuntamiento Dha
Constitucion a quien fue entregada por Dho. Sr. Prend. y
am. M. por el Referid. Cav. Reg. or. Con q. y una Edor
taion brebe que se hizo al publico se concluyó este acto
con total alegría y satisfacion al p. proxiumpiendo
en voces Viva fernando Sep. las Cortes y la Regencia y
quand. la Constitución, quedando el retrato en el mis
mo sitio con la custodia correspond. La tropa para
continuar en la noche el repique gnál. e campana
como en el citado acto, con musica, iluminacion, y sub
lo a los concurrentes. Asi lo acordaron y firmaron

Dho. Sr. Doyse = M. or. Gonzalo Jose
Pedro Becerra y D. mar... Canovas fern...

